

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Gobierno Regional
De Ancash****Dirección Regional de
Educación Ancash****Unidad de Gestión
Educativa Local - Sihuas**

Modificación de Cronograma de Proceso de Reasignación 2025

Por interés personal y unidad familiar UGEL - SIHUAS

Fechas

Actividades preparatorias

Instalación del comité	19 de junio
Inscripción única de participantes	Del 20 al 26 de junio*
Evaluación de expedientes	Del 23 al 03 de julio*
Publicación de resultados preliminares	04 de julio*
Presentación de reclamos	Del 07 al 09 de julio*
Absolución de reclamos	Del 08 al 10 de julio*
Publicación final de resultados	11 de julio*

Etapas regional (primera fase)

Publicación de cuadro de méritos	11 de julio
Adjudicación de plazas	14 al 16 de julio
Emisión del informe del comité de evaluación (DRE/UGEL)	18 de julio
Emisión de resoluciones (DRE/UGEL)	14 al 18 de julio
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre los docentes reasignados	17 al 23 de julio

Etapas regional (segunda fase)

Publicación de plazas orgánicas vacantes	21 de julio
Publicación de cuadros de méritos	21 de julio
Adjudicación de plazas	24 al 25 de julio
Emisión del informe del comité de evaluación (DRE/UGEL)	31 de julio
Emisión de resoluciones (DRE/UGEL)	24 al 30 de julio
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre los docentes reasignados	25 al 31 de julio

Etapas interregional (fase única)

Publicación de plazas orgánicas vacantes	01 d agosto
Publicación de cuadros de méritos	01 de agosto
Adjudicación de plazas	04 al 05 de agosto*
Emisión del informe del comité de evaluación (DRE/UGEL)	07 de agosto*
Emisión de resoluciones (DRE/UGEL)	04 al 07 de agosto*
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre los docentes reasignados	06 al 08 de agosto

*Fechas actualizadas de acuerdo al Oficio Múltiple N.° 00053-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD, documento que hace precisiones para el proceso de reasignación docentes por las causales de interés personal y unidad familiar para el año 2025 y el cronograma de la reasignación docente 2025.